



UN CURSO PARA NO OLVIDAR: ACTIVIDADES PARA EL AULA DE CUARTO DE LA ESO ENTORNO LA MEMORIA HISTÓRICA Y HOLOCAUSTO

Xavier Cortés Nadal, docente de la [FEM](#) y [INSAF](#)

xcordes@xtec.cat

RESUMEN

Desde el área de Sociales del [Col·legi Mare de Déu de la Mercè](#), Fundación Educativa La Merced (FEM), el currículum de cuarto de la ESO se centra en analizar y explicar la memoria histórica de la II República, la Guerra Civil, el Holocausto Nazi y el Franquismo desde la perspectiva de los Derechos Humanos, con los recursos proporciona el grupo de trabajo de Democracia, Exili i Memòria Històrica (DEMD) del departamento de Educación de la Generalitat de Catalunya, el Memorial Democràtic, el Centre d'Estudis Comarcals del Baix Llobregat (CECBL), quién tiene a su cargo la iniciativa de la Xarxa de la Memòria Històrica del Baix Llobregat, el Arxiu Comarcal del Baix Llobregat (ACBL) y el Amical Mathausen. Los testimonios orales y documentales, el referente del entorno local como un testimonio de memoria, la valoración de los hechos desde la perspectiva de los derechos humanos, la realización de actividades para ser presentadas más allá del aula son las herramientas para encarar el reto que supone, desde nuestra perspectiva, el hecho que los fenómenos anteriormente nombrados, cada vez más para los alumnos, hechos históricos que han perdido en la mayoría de casos los referentes familiares, se consideran lejanos y existen ciertas valoraciones que tienden a relativizar el impacto ético y moral de los hechos.

PALABRAS CLAVE:

4º ESO, Derechos Humanos, Geolocalización, Historia local, Entorno local



1. INTRODUCCIÓN Y CONTEXTO

Al iniciar el último curso de la ESO, el alumnado de Ciencias Sociales, desde segundo de la ESO, ha tenido la oportunidad de trabajar temáticas como el antisemitismo, a partir de la acusación que atribuye a la minoría judía, la culpa de los efectos de la epidemia de la peste negra y que provoca matanzas, conversiones forzadas y un estado de vigilancia y sospecha sobre los conversos, visto a partir de lo sucedido en las coronas hispánicas. Mientras que ya en tercero de la ESO, la expulsión de los judíos, y posteriormente de los moriscos de la península Ibérica, sirve de telón de fondo para conocer que la persecución de minorías religiosas y étnicas no ha sido un fenómeno puntual, sino al contrario, parece por momentos que resurge y es de rabiosa actualidad. Ya mismo, en este curso de tercero, en la asignatura de religión, cuando se estudia el judaísmo, se explica presenta y estudia el Holocausto nazi de manera general. Asimismo, junto con primero de la ESO, son los destinatarios del trabajo que se lleva a cabo para el día 27 de enero, en el centro, para conmemorar el Día Internacional en Memoria de las Víctimas del Holocausto Nazi.

Ya en cuarto de la ESO, presentamos un curso en el área de Sociales que se centra en analizar desde la primera mitad del siglo XVIII hasta la actualidad, los saberes desde la perspectiva de los derechos humanos, como punto de partida ético y moral para analizar, estudiar y comprender, también en la actualidad, la reivindicación y la concreción de derechos cívicos y económicos, el desarrollo y expansión de un nuevo modelo económico y sus alternativas liderado por el occidente europeo, así como la conquista del poder por parte de las ideologías totalitarias en el continente, concretamente el caso español y alemán y las consecuencias de las dictaduras que se generaron, que han dejado su rastro también la memoria colectiva de sus respectivas sociedades. Si hasta hace unos pocos años, parecía existir consenso social respecto a la inhumanidad del Holocausto nazi que hacía que, en el aula, cuando se tratará el tema, con testimonios directos de la sus efectos, documentales, imágenes, hubiera bastante unanimidad en el diagnóstico. Incluso el trabajo en el aula de la memoria histórica de la II República, la Guerra Civil y la dictadura hispánica, en cierta medida, parece servirse de este modelo de testimonios orales, documentales e imágenes. Pero con el paso de los años, y desde la opinión personal, se detectarían algunos elementos que indican un cierto agotamiento y necesidad de actualización. Ante esta situación, la propuesta de la línea de trabajo con los derechos humanos como eje de las unidades didáctica y la colaboración con colectivos externos al centro, como grupos de trabajo con otros docentes, entidades memorialistas (Memorial Democràtic, Centre d'Estudis Comarcals del Baix Llobregat) y centros responsables de conservar la memoria histórica y los



derechos de las personas como los Archivos, en nuestro caso el Arxiu Comarcal del Baix Llobregat (ACBL)

2. OBJETIVOS

El presente escrito tiene como objetivos prioritarios:

- Presentar experiencias de trabajo en el aula sobre la memoria histórica en relación a los contextos históricos de la II República, la Guerra Civil Española, el Holocausto nazi y la dictadura franquista, así como la colaboración con entidades memorialistas, centros de documentación y divulgación.
- Compartir la propuesta que el trabajo de memoria histórica, sobre los periodos históricos presentados en el objetivo anterior, tengan como punto de partida y reflexión, la Declaración Universal de los Derechos Humanos.
- Reflexionar, desde la experiencia en el aula, sobre nuevas maneras de trabajar la memoria histórica, en un contexto que cada vez los referentes de testimonios y interfamiliares, como fuente de información primaria, están desapareciendo.

3. MÉTODO DE TRABAJO EN EL AULA

El modelo de trabajo consiste en la a presentación del reto a los alumnos se presenta a través de la ficha de trabajo. Esta contiene como título una pregunta de la que habrán de construir la respuesta. La pregunta se centra en desarrollar el contenido clave a investigar. A continuación, se presenta un apartado de contexto, dónde el alumnado donde se conecta al alumnado con su realidad, para a continuación proponerle un trabajo que le ha de llevar a realizar un producto final. Así, con estos dos apartados, lleva a cabo aplica habilidades de análisis, búsqueda de información, etc., a su vez se le propone un guion de cómo llevar a cabo el trabajo, en grupo cooperativa, se le propone que redacten el objetivo del trabajo, acciones para llevarlo a cabo, cronograma, todo ello individualmente y luego en grupo, etc., para por fin hasta llegar a construir la respuesta a la pregunta a través un producto concreto, ya sea una infografía, una presentación informática, etc. A continuación, en la misma ficha



de trabajo, se indican los criterios de evaluación y se le proponen, para cerrar la misma, una selección de recursos.¹ Siendo esto, finalmente, compartido en el aula con los alumnos de manera oral.

4. EL TRABAJO EN EL AULA

4.1. PUNTO DE PARTIDA. LA DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

El primer tema que planteamos a los alumnos como punto de partida para poder acercarnos a este período es la Declaración Universal de los Derechos Humanos. La idea principal es identificar los principios éticos y morales que consensuó la humanidad ante el reto, que supuso en este nivel, de los efectos de la II Guerra Mundial, el uso de la energía atómica como herramienta de destrucción masiva y el aniquilamiento del pueblo y la cultura judía en Europa, así como el trato dado a otras minorías y efectos de la guerra sobre la población civil. En grupos de trabajo cooperativos, identifican, en el preámbulo de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, la finalidad de estos, determinan en el estudio de su origen, los principales hechos históricos que motivaron la Declaración, conocen los principales derechos de la persona y valoran, a través de ejemplos concretos que ellos proponen, cuál es su situación en el entorno local, autonómico e internacional a través de la búsqueda de noticias de la prensa digital y webs de derechos humanos. Las conclusiones a las que llegan son presentadas en forma de infografía, que luego se utilizarán en el centro para visibilizar el día 10 de diciembre, día internacional de memoria de los Derechos Humanos.

4.2. EL ESTUDIO DE CASOS. EL SILENCIO EN LA MEMORIA HISTÓRICA

Una vez realizado esto, se propone analizar un caso concreto al alumnado, el que se presenta en el documental *Fugir de l'Oblit*.² En este documental del director Abel Moreno se centra en la figura de un exiliado republicano que explica en primera persona su exilio a Francia en acabar la Guerra Civil y su periplo que por Europa que le llevo por diversos campos tanto de trabajo como de exterminio, logrando sobrevivir y huir para volver a su ciudad natal. Sólo al final de su vida, relato lo sucedido. Gracias al trabajo del *área de educación del Memorial Democràtic*³ podemos acceder a este recurso.

1 Se ha seguido el siguiente modelo de propuesta didáctica: <https://ja.cat/8WfJB>

2 Para más información del recurso se puede consultar el enlace siguiente: <https://memoria.gencat.cat/ca/educacio/activitats/testimonis-a-la-aula/fugir-de-loblit-amb-abel-moreno/>

3 Para más información se puede consultar el enlace siguiente: <https://memoria.gencat.cat/ca/educacio/>



Mediante este testimonio se hace una primera aproximación al trato dado por las autoridades franquistas a los vencedores, así como la recepción de refugiados tras la Guerra Civil en Francia y la suerte de estos bajo el yugo del totalitarismo nazi y sus aliados en la Europa de la II Guerra Mundial, centrando la reflexión en identificar qué derechos no fueron respetados a la persona protagonista y a las personas que cita en los diversos episodios de vida que comenta. Asimismo, permite acercar a los alumnos a un tema que se considera clave para entender otros ejemplos posteriores; el silencio de las víctimas. El trabajo incorpora una sesión de diálogo con el director, para completar el trabajo llevado a cabo en el aula.

1.3. ESTUDIO DE CASOS. LAS OLVIDADAS DE LA RÁDIO

Un segundo paso en relación con la memoria histórica y los derechos humanos se lleva a cabo en el mes de noviembre con motivo del día internacional por la erradicación de la violencia de género, [el 25-N](#). En colaboración con el ACBL se trabaja el contenido de tres cartas enviadas al consultorio para la mujer de Elena Francis.

La aplicación didáctica que se llevó a cabo consistió en una actividad de investigación con los alumnos sobre cómo se trataba la violencia de género durante los años 50 del siglo XX y la actualidad. El marco teórico de esta empezó analizando como la Ilustración supone la superación del concepto de súbdito y la articulación de un nuevo concepto, el de ciudadano.

Se explicó cómo éste se había ido universalizando desde la primera Declaración de Derechos (1787) hasta llegar a la Declaración Universal de Derechos Humanos (1948) y como el ritmo de reconocimiento respecto a las mujeres ha sido diferente y nos preguntamos el porqué de esto. Por ello se les propuso trabajar con tres cartas del Consultorio para la Mujer Elena Francis, seleccionadas por el archivo para explicar el maltrato contra la mujer en el contexto de la dictadura franquista.⁴

Para ello era necesario situar el modelo de mujer y la consideración social que se daba a ésta. Para ello se propuso a los alumnos consultar el siguiente mapa virtual:

https://mhm.mobileworldcapital.com/ca_ES/escenari/2053/showedit (versión en CAT).

4 Para más información consultar en el enlace siguiente: (2020, 16/11). Violències masclistes a través de les cartes d'Elena Francis. ACBL.

http://xac.gencat.cat/ca/llista_arxiu_comarcals/baix_llobregat/detall/Nova-Noticia-00778



Para ello se les recomendó que buscaran el punto con el título #Dones (Plaça 8 de març)⁵ y, dentro de este, las aportaciones con la etiqueta #ConsultorioMujerElenaFrancis y #Franquismo que se podían consultar a través del mapa y resultado de las aportaciones del ACBL a las redes sociales. A través de estos, leyendo la información básica que los describía, imágenes y enlaces a los fondos del archivo, se había de responder a las preguntas:

¿Qué características había de tener la mujer según el Consultorio de la Mujer Elena Francis? A su vez se preguntaba sobre la cronología de este y el momento histórico en que había nacido y que papel se asignaba a la mujer. Se hizo a continuación una puesta en común de manera individual y se recogieron las diversas aportaciones de los alumnos. Una vez llevado a cabo este primer paso, se reorganizó el aula en grupos de cuatro alumnos a los que se asignó una de las tres cartas del Consultorio de la Mujer que el ACBL había puesto a disposición de los centros educativos para ser analizadas a través de la extracción de las informaciones siguientes:

¿Qué problemática plantea la persona que escribió la carta? La respuesta no puede superar el máximo de quince palabras.

¿Qué información da sobre las protagonistas? Nombre, edad, situación personal, situación laboral, localidad donde vivía y otra información que se considere interesante de conocer.

¿Qué respuesta reciben? ¿Qué se les aconseja? ¿A dónde las dirigen para pedir ayuda?

Valora hasta qué punto las respuestas a las problemáticas responden al modelo de mujer que se presenta a través de los consejos del Consultorio de la Mujer Elena Francis.

Una vez empezó la puesta en común, los grupos mostraron su sorpresa que ante la situación de violencia de género que se planteaba en cada una de las cartas que las recomendaciones iban dirigidas a calmar al esposo y que su rol era la de no provocar su ira o que en una de ellas se recomendó la intervención de un eclesiástico o de un abogado, pero sin recomendar en ningún caso abandonar por propia iniciativa el hogar conyugal. Asimismo, se interrogaron porqué en las cartas estaba anonimizados ciertos datos como el nombre, la edad y la localidad de dónde procedían las cartas. A esto se explicó que las leyes actuales priorizan la defensa de la intimidad de la persona. La última

⁵ Este punto se geolocalizo en la Plaça 8 de març de Sant Feliu de Llobregat y que tiene como función la de recordar a la ciudadanía el Día Internacional de las Mujeres y aquello que se reivindica en ese día.



pregunta les sirvió para comprender mejor la razón de porque aproximarse al modelo de mujer antes de analizar las cartas y les sirvió conocer el rol que se daba a está durante este momento del franquismo. A su vez, algunos alumnos se interrogaron sobre si ciertos modelos de mujer favorecen la violencia contra estas. Para terminar esta parte, habían de analizar en el presente a dónde podría dirigirse una mujer maltratada y que respuestas se le darían desde la administración municipal de su ciudad o de otras administraciones y como creen que reacciona ahora la sociedad. Y para concluir, habían de presentar mediante una infografía habían de explicar la problemática de la violencia de género durante el franquismo razonando sobre cuál era la respuesta que daba la sociedad del momento a la problemática y si el rol asignado a la mujer favorecía que pudiera ser objeto de maltrato y comparar con la actualidad, que hace la sociedad para prevenir y combatir la violencia de género.

De este trabajo en aula se llegó a las siguientes conclusiones. El mapa virtual donde se recogen las aportaciones del ACBL sobre contenidos de sus fondos es una herramienta muy útil. Por un lado, favorece el interés del alumno al acercarse a través de medios que les son propios. Segundo, trabajan el concepto de ciudadanía en el colectivo concreto de las mujeres utilizando fuentes de archivo. Tercero, valoran el problema de la violencia de género y su combate según un momento histórico y el rol que se había dado a la mujer. Cuarto, extraen conclusiones, identifican derechos y conocen espacios donde se protegen estos.

4.4. ESTUDIO DE CASOS. LAS VÍCTIMAS DEL HOLOCAUSTO

A continuación, al inicio del segundo trimestre, entre diciembre y enero, se prepara la conmemoración del día 27 de enero, [Día Internacional en Memoria de las Víctimas del Holocausto](#). Este día se conmemora y se hace presente en el centro y con el resto de la comunidad escolar, a su vez que se participa en la acción reivindicativa y de sensibilización liderada por el Área Educativa del Memorial Democràtic. Esta ofrece, a principio de curso un tema para que los alumnos preparen entorno a un tema, una producción audiovisual. A nivel de centro se colabora con la asignatura de Lenguas Catalana y Española, quienes preparan con el alumnado el guion y la filmación del producto. Por ejemplo, el curso 2021 – 2022, el lema fue «ONE DAY» y se propuso a los centros que participamos, hacer un vídeo relato sobre cómo cambio la vida a las víctimas del nazismo, a partir del día que se aprobaron y aplicaron las leyes que restringían las libertades individuales y colectivas y condujeron



al fin de la democracia de la Republica del Weimar. Nuestro centro se responsabilizó de explicar el que significo el final de la libertad de prensa.⁶

Este curso 2021–2022, los alumnos tuvieron un plus de trabajo respecto a esta temática. Nuestro centro fue escogido como centro participante en el acto de conmemoración del día 27-G que lleva a cabo el Parlament de Catalunya.⁷ Para el alumnado una oportunidad única e irrepetible, para el docente su preparación supuso una reorganización de las unidades didácticas. Así pues, se reorganizó todo el trabajo del aula para poder participar en noviembre en la jornada pedagógica sobre el Holocausto nazi. En nuestro caso, la temática a trabajar fue el Holocausto judío. Previamente a esta jornada se trabajó el Holocausto judío recuperando el trabajo que ya en segundo y tercero de la ESO habían llevado a cabo entorno al antisemitismo, se analizó cual era la visión del Holocausto por parte del mundo judío, y para ello se trabajó con el programa de RTVE Shalom,⁸ y se prepararon preguntas para la jornada, donde una de las sesiones consistía en un diálogo con representantes de la comunidad judía en Cataluña. Ya en la jornada del Parlament de Catalunya, se presentó lo que es el Holocausto y el conjunto de sus víctimas, que incluyen principalmente el mundo judío y otros colectivos menos conocidos.⁹ A raíz de esta jornada, se proporcionó a los centros un material educativo que se adaptó al aula y permitió conocer más el fenómeno del Holocausto. A su vez, durante el mes de diciembre se participó en un cinefórum titulado, en catalán, Cinema, Documental i Drets Humans (Cine, Documental y Derechos Humanos), donde se presentaron episodios de diferentes películas que explicaban el Holocausto nazi, desde la previa hasta sus consecuencias e incorporaba las víctimas hispanas y de otros colectivos.¹⁰ La sesión completaba de esta manera el trabajo que se estaba llevando a cabo en el aula. Una vez vueltos de vacaciones de Navidad, en un enero que el curso 2021-2022 en que tuvo en los centros educativos la batalla de la Covid 19, preparamos el manifiesto que fue encargado a los alumnos. Primero individualmente cada alumno, a partir de los elementos trabajados y el sentido del día 27-G, preparo un manifiesto individual. En la siguiente fase, se

6 A continuación, en el siguiente enlace se puede consultar la propuesta y el vídeo en que participo nuestro centro, que podrán visionar a partir del minuto 3:50 hasta el 5:40: <https://youtu.be/spyI0qvK6fY>

7 Para más información del acto del día 27 de enero de 2022, pueden consultar el enlace siguiente: https://www.parlament.cat/web/actualitat/noticies/index.html?p_format=D&p_id=270445197

8 Para más información se puede consultar el enlace siguiente: <https://www.rtve.es/play/videos/shalom/el-holocausto/1007989/>

9 Para más información de la jornada se puede consultar el enlace siguiente: <https://www.lamercesantfeliu.cat/el-col%2b7legi-participa-en-la-jornada-de-treball-per-a-la-commemoracio-del-dia-internacional-de-les-victimes-de-lholocaust-al-parlament-de-catalunya/>

10 Para más información pueden consultar el enlace siguiente: <https://www.lamercesantfeliu.cat/cinema-documental-i-drets-humans/>



constituyeron varios grupos para consensuar un manifiesto común, y por último, como grupo clase, conjuntamente el docente responsable de la asignatura y unos alumnos voluntarios consensuaron el manifiesto que se presentaría en el Parlamento a cargo de un alumna, el día 27 de enero de 2022.¹¹

Se cerró el trabajo sobre el Holocausto nazi, este curso 2021 – 2022, con el tema de la colonización donde el alumnado trabajó la colonización y la aniquilación de la población autóctona, preguntándose, si estas políticas se aplicaron en el Holocausto y que derechos humanos no fueron respetados y tuvimos la fortuna de contar con el testimonio de la Sra. Dory Snotheimer, autora del libro *Les 7 Caixes* ([Las 7 cajas](#)), quién nos relató en primera persona, la experiencia de descubrir que su familia tuvo que renunciar a su identidad judía para sobrevivir en la España bajo la dictadura franquista y como su familia sufrió los vicisitudes del Holocausto.¹² Actividad que se puede llevar a cabo por los centros gracias al área de educación del Memorial Democràtic de Catalunya.

4.5. LAS MEMORIAS DE LA II REPÚBLICA, LA GUERRA CIVIL Y LA DICTADURA

El trabajo del día a día del curso, incluye también lo sucedido en la II República, la Guerra Civil y la dictadura. De manera usual, entre febrero y mayo, ya entre el segundo y tercer trimestre nos acercamos a la historia de la II República, la Guerra Civil y el Franquismo. Respecto al tema de la II República, la aproximación a este período se ha llevado a cabo a través de la historia local y la geolocalización de la información. La ciudad de Sant Feliu de Llobregat ha sido el centro de una importante actividad en relación con la producción de rosas de miniatura a cargo del Sr. Pere Dot y, el impulso por parte de *Amics de les Roses* de Sant Feliu de Llobregat, de la Exposición Nacional de Rosas, que se remonta a los años veinte del siglo pasado. Este pasado roserista se puede perfectamente relacionar con los procesos de modernización que se llevaron a cabo antes de la Guerra Civil, hecho que incluso sirvió como referente para cambiar el nombre de la ciudad durante el tiempo de la contienda y llamarla *Roses de Llobregat*. La Guerra Civil afectó a la producción de estas, aunque las autoridades republicanas promovieron un contrato para que Pere Dot proporcionara rosas a las escuelas que durante este período de guerra estaban en funcionamiento. Se atribuye incluso la intercesión de la Asociación Americana de Roseristas ante las autoridades rebeldes del bando

11 Para más información pueden consultar el enlace siguiente: <https://www.lamercesantfeliu.cat/el-col%c2%b7legi-al-parlament-al-costat-de-les-victimes-de-lholocaust-nazi/>

12 Para más información pueden consultar el enlace siguiente: <https://memoria.gencat.cat/ca/educacio/activitats/testimonis-a-laula/les-7-caixes-amb-dory-sontheimer/>



franquista para evitar el bombardeo de la ciudad de Sant Feliu. Sí que sucedió que, tras la guerra y un tímido intento de recuperar la Exposición que se llevaba a cabo, las autoridades no lo permitieron hasta el año 1948, convirtiéndose hasta la llegada de la democracia, en un aparador del régimen. Con los alumnos se trabajó la geolocalización de la historia de las rosas durante la II República y la Guerra Civil para explicar la importancia de la modernización que se intentó llevar a cabo antes del 1936 y como la Guerra Civil el final de muchos de estos proyectos, así mismo se repasa la Guerra Civil y el protagonismo de las rosas como símbolo de identidad. Una historia local que ha sido incorporada también al mapa *Llocs de Memoria*, relacionado con el grupo DEMD.¹³ Los alumnos, en colaboración con el CECBL geolocalizaron diez escenarios relacionados con la Guerra Civil y el franquismo en la ciudad, que habían sido anteriormente presentados en una exposición.¹⁴

Colaboración que recibe un nuevo impulso el curso 2021 – 2022, cuando el centro es miembro de la Xarxa de Memoria de la Històrica del Baix Llobregat¹⁵ (Red de la Memoria Histórica del Baix Llobregat), grupo con el que hemos compartido nuestro trabajo en el aula y participamos con los alumnos en una prueba piloto donde se explican las luchas de los movimientos vecinales de finales del tardofranquismo para conseguir servicios tan básicos como educación y sanidad a los alumnos.¹⁶ Asimismo, no podemos dejar de agradecer al Arxiu Comarcal del Baix Llobregat, su implicación y colaboración con nosotros para cualquier tema de la memoria histórica y su trabajo de divulgación a los centros educativos a través de exposiciones sobre esta temática, a las cuales siempre que ha sido posible, hemos visitado y trabajado.

5. CONCLUSIONES

Para concluir, consideramos que puede ser una manera de hacer presente en el aula el tema de la memoria histórica a través del eje del respeto a los derechos humanos, principio básico moral y ético de proyección internacional. Consideramos que es una herramienta interesante para afrontar el reto

13 Para más información de este grupo de trabajo y sus actividades consultar el enlace siguiente: https://mhm.mobileworldcapital.com/ca_ES/escenari/263/showedit

14 Para más información se puede consultar en el enlace siguiente (versión en CAT), concretamente la localidad de Sant Feliu de Llobregat, donde se encontrarán los trabajos de los dos proyectos de geolocalización: https://mhm.mobileworldcapital.com/ca_ES/escenari/263/showedit

15 Para más información de la red se puede consultar el enlace siguiente: <https://www.elbaixllobregat.cat/xarxamemoriademocratica>

16 Para más información del proyecto consultar el enlace siguiente: <https://www.cecbll.cat/index.php/2021/10/27/quan-les-parets-parlen/>



de mantener presente la memoria histórica en España (república, guerra civil y franquismo) y el Holocausto nazi, en un contexto de desaparición de los referentes de primera generación. Asimismo, será clave estudiar la memoria del tardofranquismo en relación a los derechos sociales, y el trabajo en red, en colaboración con el área de educación del Memorial Democràtic de Catalunya, el Amical de Mathausen y la Xarxa de la Memòria Històrica del Baix Llobregat (Red de la Memoria Histórica del Baix Llobregat). A todo esto, consideramos que se ha acentuar el trabajo del alumnado en dos líneas; la colaboración con otros centros educativos de la localidad y la conexión con entidades locales, sobre todo, aquellas de la sociedad civil que se crearon durante el siglo XIX y XX para atender a los derechos fundamentales de las personas, y su actividad fue sancionada. Asimismo, se ve la necesidad de dar más difusión del trabajo del aula fuera de esta y se propone llevar a cabo a nivel local el proyecto de «llambordes Stolpensteine» (Adoquines),¹⁷ siempre siendo el alumnado el protagonista de los proyectos, con la finalidad de potenciar una ciudadanía crítica y comprometida con la democracia y el entorno.

17 Para más información de este proyecto consultar el enlace siguiente: <https://memoria.gencat.cat/ca/que-fem/stolpersteine/>